



Durante sus tres años de duración

El Instituto de Salud Carlos III liderará la primera Acción Conjunta en Enfermedades Crónicas puesta en marcha por la Comisión Europea

- El Instituto, conjuntamente con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, coordinará a los 25 países participantes
- Pilar Farjas, Secretaria General de Sanidad y Antonio L. Andreu, Director del Instituto de Salud Carlos III inauguraron la primera reunión del consorcio
- Los objetivos del proyecto son la identificación de buenas prácticas en la gestión de la cronicidad en los países y regiones europeas y la puesta a punto de un servicio de información bidireccional con base de datos a escala europea

30 de Enero de 2014. Las enfermedades crónicas, con especial interés en las cardiovasculares, el ictus y la diabetes tipo 2, serán objeto de estudio de la Acción Conjunta en Enfermedades Crónicas (CHRODIS-JA) puesta en marcha por la Comisión Europea para identificar las buenas prácticas en la gestión de la cronicidad en los países de su ámbito. La acción, de tres años de duración, será coordinada por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La primera reunión del consorcio fue inaugurada ayer 29 de enero por Pilar Farjas, Secretaria General de Sanidad y por Antonio L. Andreu, Director del ISCIII. Durante dos días, los representantes de los asociados han debatido en la sede del Ministerio de Sanidad, lugar de celebración del encuentro, las líneas maestras que regirán este proyecto y celebraron diversas reuniones de paquetes de trabajo organizados por áreas de actuación

El consorcio tiene un presupuesto ligeramente superior a los nueve millones de euros, sumando la cofinanciación de los socios participantes; además de la identificación de las buenas prácticas, la labor del Consorcio también incluye el desarrollo de guías comunes para la asistencia a pacientes multi-mórbidos y, en paralelo, el desarrollo de una base de datos que incorporará toda la información obtenida durante la duración del proyecto estableciéndose un servicio de información dirigido a la sociedad, profesionales de la asistencia médica, gestores de la Sanidad, reguladores, pacientes...,etc

La Comisión financia el proyecto a través de la Dirección General de Sanidad y Consumidores (DG-SANCO) y su Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud y Alimentación (CHAFEA).

25 países y 60 socios

En CHRODIS-JA participan un total de 25 países que suman 60 socios procedentes de los departamentos ministeriales y autonómicos con competencias en Sanidad, organizaciones de pacientes, asociaciones y plataformas públicas de medicina y enfermería y la Organización Mundial de la Salud.

Los participantes del ISCIII en CHRODIS-JA son la Subdirección General de Programas Internacionales de Investigación y Relaciones Institucionales, a través de la Oficina de Proyectos Europeos, INVESTEN-ISCIII, la Escuela Nacional de Sanidad, la Unidad de Telemedicina, la Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria y el Centro Nacional de Epidemiología.

Las enfermedades crónicas tienen un considerable impacto económico y socio sanitario sobre los países desarrollados. Son el resultado de la suma del aumento de la esperanza de vida, las mejoras en salud pública y la atención sanitaria, así como la adopción de determinados estilos de vida que han llevado a que, en la actualidad, en España, y en gran parte de los países de su entorno, el patrón epidemiológico dominante esté representado por enfermedades crónicas.

Este patrón ha obligado a los países desarrollados a tomar medidas y enfocar los sistemas de salud desde otra perspectiva. Basta un dato para situar la relevancia de este conjunto de patologías: en España, el 80% de las consultas de atención primaria están relacionadas con enfermedades crónicas, según la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud, aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 27 de junio de 2012.